

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 28 de Abril de 1915

Núm. 4.766

Madrid

La cuestión de Gibraltar

Escribía yo hace poco que esta cuestión de Gibraltar, era la única de la que se podía decir que representaba la unanimidad de la opinión. Y si decía eso cuando en algunos sectores de ésta reinaba el silencio, con mayor razón ó con plena razón puedo decirlo ahora cuando ya nadie recata su pensamiento en lo que atañe á aquel problema nacional.

El silencio empezó á romperse en la zona templada del republicanismo, ó mirando las cosas desde otro punto de vista, en la zona más caliente, más avanzada de la dinastía; me refiero al artículo de Zulueta el joven, reconociendo que no era un sueño y sí un ideal de la España que piensa y siente la reincorporación de Gibraltar á nuestros dominios.

Pocos días después han hablado varios periódicos y hombres de la izquierda. *El Liberal* y *El País* entre los primeros y *Azcárate* entre los últimos, conviniendo todos en que el de Gibraltar es asunto que debe ser tratado ahora insistentemente, llegando á decir el catedrático de la Central que no se le alcanza que hombre tan perspicaz cual el Conde de Romanones, ha dejado de dedicarle una parte de su discurso de Palma.

Obsérvese que este problema no es de los que plantea artificialmente con vistas á tal cual plataforma política. No ha surgido arriba, en el gabinete de un filósofo, ni en el despacho de un estadista, ha nacido de las entrañas del pueblo, es una veta de la cantera popular que con el pico aceradísimo de su palabra descubrió el Sr. Vazquez de Mella y que ahora todos reconocen que representa el sentimiento y el interés de la patria.

Es, pues, deber de todos no dejar el asunto de la mano y consagrarle preferente atención, para que vean las naciones beligerantes y las neutrales que no pueden desentenderse de él en las conferencias de la paz. Claro que ya se está debatiendo el problema en la prensa extranjera y que algunos piden la neutralidad del Estrecho. Nosotros lo que debemos pedir es que Gibraltar sea para España, mejor dicho, que se repare el despojo de que fuimos objeto. No me cansaré de repetir: es una exigencia de nuestra autonomía geográfica, es condición indispensable para la independencia nacional.

Miguel Peñaflo.

Crónica barcelonesa

Será un hecho, Dios mediante, el levantamiento de un nuevo templo parroquial en Barcelona.

Barcelona ha crecido en intensidad y en extensión. La agregación á la capital de los antiguos pueblos de Gracia, Sans, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals, San Gervasio y Horta, que con Barcelona constituyen un solo Municipio, provocó la construcción rápida de edificios en los terrenos de cultivo intermedios y hoy, para los no profesionales, imposible nos sería señalar donde terminaba la zona municipal de la Barcelona de quince años atrás.

En el corazón de la ciudad hay unos dos kilómetros cuadrados, cuajados de grandes vías y con nutrida edificación (desde la parroquial de Belén á la de Jesús, y desde la de la Concepción á la de Hostafranchs) sin iglesia parroquial enclavada en ellos, tan necesaria para las prácticas espirituales de sus habitantes. Hay actualmente parroquias con una extensión y censo mayores que Zaragoza.

El difunto obispo Dr. Laguarda preocupose ya de esa necesidad, pero no pudo llenarla, porque las necesidades urgentes, después de la semana trágica, fueron tantas y de un tal apremio, que el sabio y virtuoso obispo no pudo dar más de lo que dió: su dinero todo y su vida.

Una señora, que ha poco bajó á la tumba, cedió el terreno para la construcción de la nueva parroquia, que ha de ser la de San José Oriol, hijo de Barcelona. El actual obispo de Barce-

lona, Dr. Reig, digno sucesor del incansable Dr. Laguarda, percatado de la necesidad de levantar ese templo y crear la nueva parroquia, parece decidido á emprender la obra, y á tal objeto ha encargado á un notable y conocido arquitecto la confección del plano y dado las oportunas disposiciones para que en el próximo mes de Junio pueda colocarse la primera piedra.

Juan María Roma.

Por la cultura nacional

Los libros de texto

Terminábamos el artículo anterior diciendo que el libro de texto es necesario y debe ser múltiple, pero es conveniente condicionarlo bajo el triple aspecto de su *forma, forma y precio*.

Difícil, por no decir imposible, sería el profesor en la inmensa mayoría de los casos prescindir del libro que, como especie de prolongación de su espíritu fuera de la cátedra, llevan los alumnos debajo del brazo. El caos más espantoso sueñen ser las cátedras, en donde el profesor (novel, por lo general) guiado por un espíritu sano, pero equivocado, dice el primer día de clase á sus alumnos: «este es el programa de la asignatura, ustedes pueden preparar las contestaciones al mismo leyendo los libros que les parezcan más convenientes de los contenidos en la lista de autores que cito en el mismo»; pero cómo ha de elegir quien aún no conoce los prolegómenos del asunto? Además este criterio obliga á poseer varios libros, cuando el ideal debe ser estudiar uno bueno, conforme con las ideas que respalda á extensión y plan tenga formado el catedrático; y si no lo hay, lo mejor será que él lo escriba y para ésto deben dársele facilidades y proporcionarle estímulos. ¿Y aquellas otras clases en que el profesor no recomienda ningún libro? Hay que acudir á los *antropométricos* apuntes. Tomados en malas condiciones de comodidad y sin previo conocimiento de la taquígrafía iqué disparates suelen contener! Aparte de que el tiempo se invierte en la clase y en casa en confeccionarlos, como si éste fuera el fin de la matrícula.

Hemos tenido ocasión de ver copias de estos que constituyen un verdadero horror pedagógico. Y cuando hay necesidad de comprarlos, el precio está en relación con la dificultad de su fabricación.

Lo anteriormente anotado se refiere á los alumnos oficiales; ellos tienen, sin embargo, á su disposición el *texto vivo*, que es el profesor; ¿qué dificultades no encontrarán para el estudio los alumnos de enseñanza libre? Para estos suelen hacerse imposible todo intento de seguir una carrera cuando abundan en ella los profesores que tienen esos criterios. Por fortuna, son pocos, y con su celo suplirán algunas deficiencias.

A este propósito recuerdo el siguiente hecho, más elocuente que todas las palabras: Se hacían en Madrid oposiciones á una cátedra de Geografía e Historia de un Instituto de una de las principales ciudades de España; un profesor de gran cultura decía, con ocasión de la defensa de su programa, que él no impondría á sus alumnos un libro determinado. Cuando terminó el ejercicio, me permití advertirle, pues ya se descontaba su triunfo, que pronto cambiaría de opinión, que la realidad le convenciera de todo lo contrario. Pasados dos años volvimos á encontrarnos y, antes de preguntarle, me dijo: he rectificado; la falta de resultados en la enseñanza, me ha hecho acordarme muchas veces de las palabras de V.; soy un convencido de la necesidad del libro de texto.

Existen muchas personas que, al discurrir sobre estas cosas, no vacilan en afirmar que el texto único sería lo más conveniente y nada más lejos de la realidad; aun suponiendo, que ya es suponer, que se eligiera en concurso la mejor obra presentada, aun así sería detestable la idea; porque no solo acabaría el texto único con lo poco bueno que se explica, sino que introduciría una confusión lamentable en la enseñanza, sobre todo en ciertas materias; ¿cómo qué derecho se obligará á un profesor católico á explicar con un texto racionalista?

Hay en España una brillante representación del Ejército, dedicada á la preparación de alumnos para las Academias militares; conocemos á algunos jefes y oficiales de éstas, que seguramente mejorarían en sus conocimientos, si los publicasen, las condiciones de preparación, pero pocos ó ninguno escriben; los frutos de su labor no llegan á la colectividad; esos son los desastrosos efectos del monopolio del texto oficial.

El libro de texto es imprescindible reconocer que debe ser múltiple; no es fácil encontrar dos profesores que expliquen la misma asignatura del mismo modo y, sin embargo, todos conocemos muchos profesores de gran reputación pedagógica: pues lo mismo debe ocurrir con el libro, y no hay razón alguna de conveniencia personal para dificultar la publicación de buenas obras, por el fútil pretexto de que se escriben ó pueden escribirse algunas malas; como no hay razón para hacer campañas contra los libros de texto, por el hecho siempre excepcional de que algunos sean malos; lo razonable es pedir en bien de todos y particularmente de la cultura del país, la reglamentación de los mismos en todo aquello que sea práctico y prudente.

Un libro para servir de texto, debe ante todo ser *declarado oficial* y para ello es preciso que por los medios que se consideren adecuados

se certifique de sus buenas condiciones para la enseñanza. Esto es lo más importante; pero además, como no es ni puede ser un artículo de libre comercio, en los cuales la competencia se encarga de regular el precio, el Estado oficial, al menos mientras la enseñanza no llegue en España á ser función social, tiene el deber de hacerlo y con un espíritu que concilie todos los intereses, procurar armonizar la convivencia nacional de que el profesorado publique obras didácticas, con las conveniencias de otro orden muy estimables y dignos de atención.

Teodoro Sabrás.

Catedrático de Instituto.

Los Juegos florales

DESIGNACIÓN DE LOS JURADOS

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de los Juegos florales para designar los señores que han de constituir los diversos jurados calificadores.

Para los temas 1.º, Poesía lírica con libertad de asunto y metro; 2.º, Colección de cantares cordobeses, y 6.º, Un cuento de costumbres andaluzas, escrito en prosa, D. Guillermo Belmonte, D. Benigno Iñiguez y D. Ricardo Montis.

Tema 3.º Acomodación de las construcciones nuevas al carácter arquitectónico de Córdoba, D. Félix Caballero, D. Ricardo Agrasot y D. Manuel Enriquez.

4.º Nota biográfica de los sacerdotes cordobeses de uno y otro clero que, habiendo llevado el glorioso apellido del Gran Capitán, han ennoblecido con sus merecimientos personales el solar donde nacieron, D. Ruperto Cuadrado, D. Enrique Cerrillo y D. Francisco Bejarano.

5.º Importancia de Córdoba como base de nuestra acción militar y política en Africa, D. Miguel Angel Torres, D. Juan Sáez de Haro y D. Nicolás Albornoz.

7.º Historia de la platería cordobesa y medios de fomentarla en nuestra época, D. Ezequiel Ruiz, D. Dionisio Pastor y D. Rafael G. Ripoll.

8.º Solución á los diferentes problemas que entraña el concepto jurídico de la neutralidad de las naciones no beligerantes, según los principios generalmente reconocidos por los modernos tratadistas de derecho internacional público, D. Luis Valenzuela, D. Manuel Enriquez y D. Sebastián Barrios.

9.º Estudio acerca del senequismo, D. Manuel Enriquez, D. Luis Valenzuela y D. Eugenio García Niella.

10. Narración y juicio crítico de la vida y hechos del Gran Capitán, D. Luis Valenzuela, D. Enrique del Castillo y D. Francisco Marchesi.

11. Posibilidad de que las industrias cordobesas lleven sus productos á los mercados en que la guerra europea ha reducido la competencia, don Florentino Sotomayor, D. Carlos Carbonell y D. Francisco Amián.

12. Desarrollo de los modernos sistemas intensivos de cultivo en secano y regadío en la provincia de Córdoba y su relación con el parcelamiento de los grandes predios, D. Antonio Ariza, D. José D. Ruiz de Quijano y don José López Serrano.

13. Estudio acerca del alma andaluza, D. Eugenio G. Niella, D. Benigno Iñiguez y D. Daniel Aguilera.

14. Intervención de Córdoba en la conmemoración del Centenario de Cervantes, D. Daniel Aguilera, D. Eugenio G. Niella y D. Eduardo Baro.

Y para los premios extraordinarios á la Virtud, 250 pesetas, concedido por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para la familia pobre y con hijos que haya recogido y educado á un niño desamparado, D. José Molina Ruiz, D. Manuel Enriquez y D. Rafael Barrios.

Al Trabajo, premio en metálico concedido por la Alcaldía de Córdoba para un anciano que haya tenido que retirarse del trabajo por agotamiento de sus fuerzas físicas, D. Salvador Muñoz y D. Antonio Ortega.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Coloniales finos. Gran surtido para estos días en conservas de Pescados, Tomates, Pimientos, Guisantes, Habichuelas y Lentejas de Castilla, Bacalao, Aceites, Castañas, Pan del horno de Barea á 38 y 46 céntimos kilo. Semillas de todas clases.

JUDERIA, 9

Crónica Provincial

FUENTE OBEJUNA

Cumplimiento Pascual.—El domingo 25 del actual se efectuó el Cumplimiento Pascual de los reclusos en la prisión de este partido, después de ser convenientemente instruidos en una serie de conferencias dadas por el capellán interino y coadjutor de esta parroquia, D. José García Jurado.

Su Divina Majestad fué llevada bajo pábulo por el muy digno y celoso señor cura párroco y Arcipreste del partido Licenciado D. Emilio Peña de Silva, é iba escoltada por el diputado á Cortes D. José Castillejo y Castillejo y por las autoridades civiles y militares de la localidad, á las cuales seguían numerosos fieles que llamaban la atención por su recogimiento y compostura.

En la sala de visitas habíase levantado bajo rico dosel de terciopelo rojo, un sencillo al par que hermoso altar exornado con profusión de flores y luces, de cuyo fondo destacábase una preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, cedida para este fin por la virtuosa Sra. D.ª Carmen Gómez de Castillejo y en el cual demostraron su gusto el señor capellán interino y el sacristán de la parroquia D. José Rodríguez, y en general todo el edificio, que se hallaba muy limpio y aseado, gracias á los trabajos y desvelos de los vigilantes, estaba ricamente engalanado con colgaduras y flores para lo cual no omitió sacrificio alguno el dignísimo jefe del establecimiento D. José Cortés, el cual ha sabido captarse de tal modo las simpatías y cariño de los reclusos, que de los 25 existentes bajo su mando—siendo algunos de consideración—no ha faltado ninguno al cumplimiento pascual.

Después fueron obsequiados con una suculenta comida costeada por el diputado á Cortes D. José Castillejo y su señora D.ª Carmen Gómez, corroborando así una vez más la justísima fama que de caritativos tienen entre sus vecinos. También el Sr. Arcipreste hubo de invitarlos con tabaco y habanos en abundancia.

Dios premie á cuantos de algún modo han contribuido á tan hermoso acto y quiera el Señor que estos desgraciados se vean pronto en el seno de sus familias completamente regenerados por la gracia sacramental.—Corresponsal.

De otros pueblos

Robo de aceite.—En la Rambla, Juan Saavedra Calzado, fué á desocupar un pellejo de aceite, encontrando que solo contenía agua, ignorando quien haya podido cambiarlo.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Lista de los Jurados del partido judicial de Posadas que han de ser citados para que comparezcan en esta audiencia el día 17 de Mayo próximo, á las doce, para conocer la causa seguida contra Francisco León García, por el delito delibere ejercicio del culto.

Cabezas de familia: D. Rafael Castilla Camacho, D. Santiago Guzmán Carrasco, D. Luis Natera Morales, D. Antonio Natera Junquera, D. Francisco Pastor García, D. Francisco Carmona Lerma, D. Antonio Arrabal Cuevas, D. Manuel Martínez González, D. Emilio Osuna Alcázar, don Amador Velasco Comerut, D. Manuel Escudero Ortiz, D. José Ruiz Dugo, D. Alfonso Jiménez Moyano, D. Antonio Carmona Cruz, D. Francisco Ceballos Linan, don Miguel Higueras Peredas, D. José Montero Cruz, don Ricardo Aguilar Fernández, D. Francisco Medina Navarro y D. Emilio Vilela Vázquez.—Capacidades: D. José Natera Junquera, D. Francisco Rojano Almanza, D. Salvador Serrano Reyes, D. Manuel Berniel Gutiérrez, don Angel Falder Cano, D. Francisco Falder García, D. Andrés García García, D. Juan Adame Berniel, D. Francisco Carrasco Peña, D. Teodomiro González Rico, D. Leopoldo Herrera Ariza, D. Manuel García Durán, D. Federico Losada García, D. Melchor Continente Lara, D. Juan Serrano Franco y D. Eduardo Villamor Lisasne.—Super-

numerarios.—Cabezas de familia: don José Guzmán Sánchez de Toro, don Juan Romero Cariche, D. Eduardo Vazconi y D. Angel Aguilar Aguilar.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Antonio Dávila Leal.

Juicios para mañana: Sección primera, Montilla, disparos y lesiones, contra José Ruiz Espejo, defensor el señor Fernández Jiménez.

Sección segunda, Aguilar, lesiones, contra José Medina Jiménez, defensor el señor Alvarez Yuste.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza

á D. Antonio Gómez Godino, de Córdoba; D. Manuel Ramírez Roca y don Rafael Valverde Cubero, de Priego.

* La Comunidad de Labradores de Aguilar, en cumplimiento á lo determinado en el Reglamento de 23 de Febrero de 1906, art. 40, remite á este Gobierno certificado haciendo constar haberse modificado varios artículos de las ordenanzas porque se rige.

Hacienda

La Dirección general de clases pasivas ha dirigido al gobernador un escrito para su inserción en el «Boletín Oficial», relativo á la presentación del cupón número 95 de la Deuda exterior al 4 por 100.

Estos cupones domiciliados en España por real orden de 30 de Marzo último, podrán presentarse al cobro sin necesidad de acompañarlo de sus títulos respectivos en dicho centro y en todas las delegaciones de Hacienda.

§ Ha sido clasificado de beneficencia particular el Hospital de Santa María de los Huérfanos, de esta capital, fundado por D. Lope Gutiérrez de los Ríos.

§ Para mañana se ha señalado el pago de un libramiento de 1.482 pesetas á favor del Sr. Arquitecto del servicio Catastral.

§ Ha sido nombrado Tesorero de esta provincia D. Alberto González de la Peña, Administrador de Propiedades que era de Sevilla.

§ Se han recibido las órdenes de pago de pensión de 650 pesetas anual á D.ª María del Carmen Gavilán, y de 182'50 á D. Francisco Barea y doña Juana Moya.

Instrucción

El Tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre á las plazas de profesor especial de francés de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Córdoba, le forman D. Eduardo Vicenti, D. José Alemany, D. Esteban García Bellido, D. Ernesto Portuondo y D. Narciso Sentenach.

En la «Gaceta» del 25 del actual se publican las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos.

—Ha sido desestimada la instancia producida por la maestra de Hinojosa del Duque, doña Manuela de Castro Delgado, que solicitaba el ascenso á 1500 pesetas.

—Se ha ascendido á 1.500 pesetas al maestro de Pozoblanco, don Diego Moreno Cabrera; á 1.375 al de Santalla, don Joaquín Ruiz Aranda, y á 1.500 á la maestra de Rute, doña Librada Torres Olmedo.

—Como resultado del concurso rápido de Marzo han sido propuestos: para la auxiliaría de Iznájar, don Manuel Cañete Fernández; para la de Priego, don Francisco Pérez Anca; de Luque, don Blas Poyato Crespo, y las maestras de Dos-Torres, D.ª Leoncia Rosales de Gracia, y de Villanueva del Rey, doña Dolores Navas Diaz.

Militares

El viernes 30 se celebrará en la prisión provincial, sin asistencia de asesor, un Consejo de guerra.

Este será para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Francisco de la Rosa Villatoro, Pedro Algaba Salido, Rafael Porcel Troyano, Juan Bautista Trujillo Jiménez y Miguel Expósito Fernández, por el delito de robo de gallinas, en la «Dehesa de Rivera».

Asistirá como fiscal el teniente auditor de 3.ª don José Sanzo Enriquez, y como defensores los abogados, don Francisco Martínez Beltrán, don Lorenzo García Serrano y el capitán don Eduardo Fajardo y el primer teniente, don Enrique Coello.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Afiteros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.

¡Fíjense en este detalle!

F. Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar

Donde está la fotografía

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro de Verona, mártir.

Jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por la Excm. a. Sra. D.ª Magdalena Burgos, por sus difuntos.

Jesús Crucificado.—El día 1.º de Mayo próximo empezará la novena solemne que cada año se hace en honor de Nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será á las seis y durante el mismo estará expuesto S. D. M. El domingo 9 del mismo mes, á las diez, fiesta solemne con sermón, que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María. Este día pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que visiten la iglesia.

Encarnación.—El viernes 30 dará principio en el Monasterio de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde, el mes de las flores dedicado á Ntra. Sra. Madre del Amor Hermoso. Todos los días, después del Santo Rosario, leantía cantada, motetes á la Santísima Virgen y terminando con la despedida. Los sábados, Salve solemne.

Los Dolores.—El piadoso ejercicio del mes de María se celebrará en esta Iglesia, en la forma siguiente: Durante la misa de las nueve se rezará el Santo Rosario y á continuación se leerá un buen ejercicio propio del mes, terminando con la oración por la paz, compuesta por Su Santidad Benedicto XV. Los domingos y el día de la Ascensión se practicará dicho ejercicio después de la misa de las cinco y media.

El día 30, último viernes del presente mes, estará manifestado S. D. M. en la iglesia de los Dolores, en sufragio por el alma de D.ª Rosario Vázquez; sus afligidos hijo D. Alberto Alfaro é hija política D.ª Margarita Moreles, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios y á Nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores; á las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará D. Miguel Jiménez Sillero.

La exposición de S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón el día 30 de Abril, será en sufragio por el alma del señor don Amador Barón y Jover, de su tío D. Anador Jover y Sanz y demás difuntos de la intención de su viuda y sobrina política que ruega á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASA JOSE BAREA, HIJO TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 24 de Abril hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso, á 2'80.

Terñera con hueso, á 2'32; idem masa sin hueso, 3'32.

Borrego, 2'12.

Macho, 2'00.

Estos mismos precios rigen en las Suensales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

De Sociedad

Regresó de La Carlota, D.ª Socorro Aguilar, hermana del marqués de la Vega de Armijo.

—Se encuentra enferma á causa de un alumbramiento difícil la distinguida Sra. D.ª Francisca de Paula García Vázquez, digna esposa de D. Salvador Márquez Urbano. Hacemos votos por su pronto alivio.

—Anoche marchó á León el capitán de infantería D. Guillermo García Carrasco.

—Ha llegado en el correo de Málaga, el Marqués de Cabra.

—De Sevilla ha regresado el primer teniente de la Remonta, D. José Escuin.

—En el rápido regresó á Madrid el senador del Reino, D. Francisco Ruiz Frias

—Está en Córdoba don Andrés Peralvo Cañuelo.

—En el rápido llegó D. Manuel Barroso.

—Por tratarse de persona emparentada con distinguida familia cordobesa, y que cuenta en Córdoba con numerosas amistades, reproducimos el siguiente suelto del Cronista de Málaga: Entre los nombramientos recientes para Comercio, figura el de Regente de la Sección Elemental de Adultos de esta Escuela Profesional á favor del estudioso catedrático malagueño por oposición, don José M.ª Opelt Sans.

Sus trabajos en el engrandecimiento de la Escuela Superior de Comercio de Gijón, donde prestó servicios durante tres años, dejándola dotada de uno de los mejores Laboratorios de trabajo bioquímico é industrial de España; la meritoria labor que como inspector de las obras del hermoso edificio para aquel Centro que se está ultimando, con un coste total de más de medio millón de pesetas, realizó con tesón inflexible en la distribución necesaria de los amplios departamentos que modernamente exigen los trabajos profesionales mercantiles; las propias invenciones de químico-orgánica como complemento de los trabajos en

que titulares de otras facultades le auxiliaban, entusiastas, en sus clases y laboratorio; y en fin, su participación intensa y asidua en empresas industriales gijonesas, nos inducen á felicitar á esta Escuela por sus futuros servicios, mientras damos al joven catedrático nuestra afectuosa bienvenida.

LA BATALLA DE FLORES

Esta mañana se han reunido en el despacho de la Alcaldía. los presidentes del Círculo y casinos de esta capital, Sres. Fresneda, por el Círculo de la Amistad; Pineda de las Infantas, por el Conservador; Hernández, por el Mercantil; Suárez (D. A.), por La Peña, y Jurado, por el Club Guerrita; secretario de la Cámara de Comercio, Sr. Ramírez; los individuos de la Comisión de Festejos, Aguilar (D. Ricardo), Carrillo Pérez, Barrios Rejano, Aguilar (D. J.), Pérez de Luque y representantes de la prensa diaria.

El Sr. Enriquez Barrios saludó atentamente á los presentes exponiendo el objeto de la reunión, que era aprobar el bosquejo de la batalla de flores, que poco después haría el artista valenciano señor Palau, encargado del mismo.

Dicho señor dió cuenta de como este festejo se hace en Valencia, acordándose llevarlo á cabo en igual forma.

Para esto se destinará el espacio que comprende desde la Puerta de Gallegos á la de Trinidad.

Se colocarán tribunas alrededor de la pista que estará cerrada, no permitiéndose la entrada nada más que á las carrozas contratadas y á los coches que se adornen en esta localidad.

Se espera que el elemento pudiente de Córdoba ha de tomar una parte muy activa en este festejo nuevo, delicado y culto.

También habrá sillas de preferencia, que ya se les señalará precio y las sillas del paseo á precios corrientes.

El espectáculo empezará á las seis y media del día 28, para lo cual las carrozas y carruajes se encontrarán desde las seis en dicho paraje, terminando cuando el presidente lo estime oportuno, con objeto de que el desfile resulte brillante.

Al efecto se instalará una tribuna en el centro de la pista, para el Jurado.

Irán al frente de las carrozas una banda de cornetas, tocando la diana, haciéndose enseguida el despejo y comenzando la batalla.

Estos han sido los acuerdos bosquejados, determinándose la colocación de la pista, según los carruajes que se inscriban.

Por lo que se vé este festival, va á constituir uno de los mayores éxitos de nuestra renombrada feria de Mayo.

Palcos para la batalla

Para la limitación del lugar en que ha de verificarse la batalla de flores en el paseo de la Victoria el 28 de Mayo próximo, é instalación de palcos, explotación de éstos y de las sillas que se coloquen en los espacios que queden intermedios entre los mismos, se admitirán proposiciones, en concurso libre, que las personas que deseen interesarse en dicho servicio deberán formular por escrito, entregándolo desde esta fecha hasta las once de la mañana del día 30 del que rige, en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

Los aludidos palcos han de emplazarse al nivel del suelo dentro del paseo de carruajes, sobre la línea de la cuneta que separa mencionado paseo del de peatones del frente de las tiendas del Ayuntamiento y del Círculo de la Amistad, en el espacio que media entre la Puerta de Gallegos y la de la Trinidad y en una extensión máxima de trescientos metros.

La superficie de cada palco será de 1'80 por 2'00 metros y su número estará en relación con la demanda que se haga de esas localidades. El antepecho será corrido y se decorará con una colgadura de tela de los colores nacionales.

La valla que se sitúe al otro extremo de repetido paseo llevará igual colgadura.

La Comisión de feria y festejos se reserva el derecho de aceptar, de las propuestas que se presenten, la que en su concepto estime y considere más ventajosa.

Córdoba 28 de Abril de 1915.—M. Enriquez.

Taurinos

La empresa de «La Taurina» de Sevilla, parece que en vista del buen resultado de las corridas en aquella plaza, intenta dar en Córdoba dos corridas más, teniendo como base Jofelito y Belmonte.

Este era el rumor que entre los aficionados ha corrido hoy, pero bien informados casi nos atrevemos á asegurar que no se llevará á la práctica.

—En la novillada de Miura, que se celebrará la feria, torearán Alé, Bejarano y Flores.

—La Comisión del Ayuntamiento de Pamplona encargada de la organización de los festejos ha ultimado la combinación de toros y toreros para las corridas del próximo mes de Julio, que es la siguiente:

Día 7.—Toros de Alaixa, para Gaona, Gallito y Saleril II.

Día 8.—Reses de Concha y Sierra, por Gaona, Gallito y Belmonte.

Día 9.—Ganado de Santa Coloma, á cargo de Gallito, Posada y Belmonte.

Día 10.—Reses de Villagodio, para Gaona, Posada y Saleril II.

Día 11.—Toros de Veragua, por los mismos diestros.

Crónica Local

Regreso del Prelado

En el correo de hoy ha regresado de verificar la Santa Visita Pastoral al Arciprestazgo de Castro del Río, nuestro ilustre Prelado el Dr. Guillamet y Coma.

Acompañándole el secretario de visita Sr. López Criado y capellán señor Salinas Anchelegua.

En el andén fué saludado por el gobernador eclesiástico (S. P.), D. Francisco de P. Parés; conógnos arcedianos, D. Bartolomé Rodríguez y D. Miguel García Ballesteros; familiar, don Fidel Doce, y otras personas.

Sea bienvenido el Sr. Obispo.

En números próximos daremos cuenta de la Santa Pastoral Visita en Espejo. Hoy no publicamos dichos originales por falta de tiempo y espacio.

El Obispo de Salamanca

Ayer en el expreso, y procedente de Sevilla, llegó á Córdoba el Ilustrísimo Sr. D. Julián de Diego Alcolea, Obispo de Salamanca. Le acompaña su secretario D. Agustín Parrondo.

Acompañado del Muy Ilte. Sr. Gobernador eclesiástico S. P., D. Francisco de P. Parés, visitó ayer tarde la Catedral, marchando después á dar un paseo por la Sierra, llegando hasta la Huerta de los Arcos.

Esta mañana ha visitado las Ermitas. Se hospeda en el Palacio Episcopal.

Esta tarde ha recibido en audiencia al abogado D. José María Rey, á quien conoce desde el día en que ambos velaron juntos el cadáver de D. Manuel de Torres, malogrado Obispo de Plasencia, en la villa de Alba de Tormes.

Mañana visitará el Sr. D. Diego de Alcolea los principales monumentos de esta ciudad y el viernes en el expreso marchará á Granada.

El Sr. Obispo de Salamanca se propone visitar las capitales de Granada y Cádiz, regresando después á Sevilla, desde donde marchará á su Sede. El DEFENSOR saluda y dá su bienvenida al ilustre Prelado salmantino.

El Gobernador civil

Hoy ha pasado el día en Obejo el gobernador civil D. José Maestre, invitado por D. Manuel González López, que como se sabe pasa temporada en dicho punto, en unión de su distinguida familia.

Huelga en Pueblo Nuevo

Ayer se fué al paro general en las minas de Pueblo Nuevo y Peñarroya.

Para garantizar el orden, ha marchado fuerza de la guardia civil al mando del teniente coronel don Narciso Portas.

La fuente de Santa Catalina

Ha quedado en excelentes condiciones la fuente de la plaza de Santa Catalina, la que ha sido reparada merced á las gestiones del concejal por el distrito de la Catedral, Sr. Fernández de Mesa, cuyas demandas han sido acogidas con todo entusiasmo por el alcalde D. Manuel Enriquez y por la Comisión especial de Aguas, de la que es presidente el Sr. Carrillo Pérez.

En la realización de las obras han intervenido el arquitecto municipal D. Félix Caballero y el Sr. Sánchez Cerrillo.

Hermanidad del Smo. Cristo de Animas

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Hermandad el domingo 25 del corriente para atender á la reconstrucción de la ermita de su bendito titular se acordó nombrar una comisión ejecutiva compuesta de los señores que se expresan:

Presidente: D. Rafael Jiménez Amigo.—Depositario: D. Evaristo Espino, cura ecónomo de San José (Espiritu Santo).—Vocales: D. Francisco Amián Gómez, D. Daniel Aguilera, D. Fernando Baena, D. Francisco Baena, D. Luis Ruiz C. de Benavente y D. Ricardo Barbudo.

Córdoba 27 Abril de 1915.—El Secretario accidental, Luis Ruiz Córdoba de Benavente.

González Hermanos

Mosaicos, Azulejos, Cementos Inodoros Cuartos de Baño

La rondalla

La rondalla valenciana que vendrá la próxima feria á Córdoba, está dirigida por el maestro D. Enrique Vicent. Trae 6 parejas de baile, en la que figuran dos de niños, 3 músicos, un guita-

“LA PARISIEN”

Gran Camisería de Agustín Carrillo

VICTORIANO RIVERA, 2, (ANTES PLATA).—CÓRDOBA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en camisería, artículos de punto, perfumería, guantería, bisutería y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan á medida toda clase de camisas y calzoncillos para caballero, siendo garantizado su corte, y la hechura esmerada.

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS VENTAS AL CONTADO

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Regis. va que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

Suscrito Ptas. 1.000.000'00	
CAPITAL	Desembolsado 300.000'00
	Estatutaria 75.043'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valor s. del Estado, depositados en el Banco de España) 478.243'84
	Primas recaudadas en 1913 1.592.203'76
	Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

Aguas las más termales y más azoadas de Andalucía.—Clima seco, tónico y de altura.

Manantial de las termas de Martos

sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, radioactivas-temperatura 47 grados, 98.º de nitrógeno puro.

Manantial de los Baños Nuevos

Aguas nitrogenadas, sulfídicas, radioactivas-temperatura 49 grados 98.º de nitrógeno puro. Indicações: En las múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica. Eficacísimas en toda clase de reumatismos, ciática y corea. En las neuralgias, homiplogias y parálisis. De ser, uro éxito en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis. Instalaciones de primer orden, grandes Hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas, gran parque, luz eléctrica, teléfono y telégrafo.

Itinerario: Línea de los Ferrocarriles Andaluces hasta la estación de San Francisco (Loja), desde cuyo punto hay automóviles y carruajes que hacen el recorrido rápidamente.—Billetes de ida y vuelta á mitad de precio durante las temporadas en las líneas de Ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.—Temporadas: Primera, de 1 de Mayo al 30 de Junio. Segunda, de 20 de Agosto al 31 de Octubre.

rró, dos cantadores, un dulzainero, un tamborilero y el cantador de jotas Benito Alvarez.

Rosario solemne

El próximo domingo, día 2 de Mayo, tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín, el rosario solemne que los PP. Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo celebran anualmente. Este año revestirá mayor solemnidad aún, que en los años anteriores. He aquí los coros musicales que tomarán con el rezo del Rosario. De 10 á 11 de la mañana, coro de señoritas dirigidas por la profesora señorita Carmen Arjona. Desde el púlpito lo dirigirá un R. P. Carmelita. De 11 á 12, coro de 25 jóvenes dirigidos por un R. P. Salesiano. En el púlpito otro P. Salesiano. De 12 á 1 de la tarde, coro de alumnas de la Escuela Normal. En el púlpito D. Rafael Pérez, Pbro.

De 1 á 2, coro del Rosario Perpetuo. En el púlpito un P. Dominic. De 2 á 3, coro de Asociadas del Rosario dirigidas por la Srta. Rafaela Cruz. En el púlpito un P. Dominic. De 3 á 4, coro de Hermanas Terciarias de Santo Domingo, dirigidas por D.ª Gloria Dominguez. En el púlpito un Padre Dominic. De 4 á 5, capilla del Seminario dirigida por su profesor don Pedro Guillamet; Pbro. En el púlpito un R. P. Carmelita. De 5 á 6, el antedicho coro primero. En el púlpito don Angel Redel, Pbro. De 6 á 7, coro de señoritas dirigido por D. José Galán, Pbro., organista de Santa Marina. En el púlpito D. Juan Angulo, beneficiado.

A la oración empezará el ejercicio final con sermón y procesión de la Santísima Virgen, cantando la capilla musical de los RR. PP. Trinitarios. Costea el jubileo de este día la señora D.ª Mercedes Maza, por su intención. Se suplica la asistencia á estos cultos de todos los cordobeses amantes de la hermosa devoción del Santísimo Rosario, principalmente de los asociados al Rosario Perpetuo.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Córdoba, con carácter interino, el abogado de este ilustre Colegio D. Sebastián Barrios Rejano. Celebraremos que dure mucho la interinidad.

Becerrada

Mañana, á las cinco de la tarde, se verificará en la plaza de toros la becerrada en honor de D. Antonio Barroso y Castillo. El espada Manolete estoqueará dos vacas de la ganadería de D. Florentino Sotomayor.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse en el Círculo Liberal.

El Cristo de las Animas

Entre los escombros de la ermita del Santo Cristo de las Animas ha encontrado ayer el joven D. Manuel Castex una plancha de cobre grabada el 1771 representando la milagrosa imagen del Santísimo Cristo citado. El grabado es realmente hermoso.

Baritono

Ha sido contratado por la Empresa del Gran Cine el tan renombrado baritono, Sr. Salas, que tanto éxito ha obtenido en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, y últimamente en el teatro del Duque, de Sevilla.

También se está en tratos con una notable tiple cómica.

Escandaloso

Por promover escándalo en la plaza de la Almagra, ha sido detenido Miguel Pons Sintas.

De la guardia civil

Han sido destinados á la comandancia de Córdoba, los guardias Francisco Martínez y Teodoro Martín.

¡¡Tanto hablar!!

¡¡Tanto fumar!! Tengo la garganta hecha polvo. Toma un par de pastillas Crespo.—Pesetas, 1'50.

Gran casa de modas

Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastre; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, núm. 7, Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbozell y Compañía, (Torre de la Muñerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado á domicilio.

PLANTAS Y MUEBLES

Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, todos los días laborables de 3 á 7 de la tarde, calle Leopoldo de Austria, 2, bajo.

Gran Café “La Perla”

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 95 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son mejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 72'90.—El 5 por 100 amortizable, a 93'60.—Cédulas hipotecarias, a 92'25.—Las acciones del Banco de España, a 447'00.—Las de la Tabacalera, a 268'00.—Los francos, a 94'70.—Las libras esterlinas, a 00'00.

Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

Visitas

El señor Sánchez Guerra ha recibido hoy las visitas del gobernador civil de Barcelona señor Andrade y del Director general de Seguridad señor Mendez Alanis.

Congreso suspendido

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que se ha suspendido el Congreso de la paz, que se celebraba en el Ferrol, por haberse llegado a demasías intolerables.

Los conceptos menos fuertes que han vertido los oradores, han sido al decir que para los reyes y gobiernos de los países beligerantes, se imponía seguir los procedimientos de Angiolillo.

En este asunto intervienen las autoridades judiciales.

El señor Dato también nos ha hablado sobre este particular añadiendo que los organizadores del Congreso preconizaban la huelga general y la agitación obrera en todas las capitales como medio de conseguir la paz. No puede darse nada más opuesto a la paz.

El gobierno teniendo en cuenta tales manifestaciones y el carácter que había tomado el Congreso lo ha suspendido, porque ahora más que nunca imponen las circunstancias que se eviten tales demasías de lenguaje.

Ferrol.—Reunida la junta organizadora del Congreso de la Paz, acordó acatar la orden del gobernador, que ha suspendido las sesiones del Congreso.

No volverán a celebrar sesiones públicas.

Se dice que los congresistas se han reunido en un banquete y tomaron acuerdos que comunicarán separadamente a los delegados.

Hoy llegaron para tomar parte en el Congreso 20 delegados catalanes y franceses.

Dato en Palacio

El Sr. Dato estuvo en Palacio despatchando con el Rey a la hora de costumbre.

Le informó de las últimas noticias recibidas del extranjero y le dijo que en Marruecos no había novedad.

Añadió que de Larache comunican que se han celebrado los zocos de Tlatza y Tzenim, que se han visto muy concurridos.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Recepción

Mañana por la noche habrá en Palacio recepción de los asambleístas del Congreso de Doctores.

Asistirá el Conde de Esteban Collantes invitado por el Rey.

Lo de Tánger

El señor Dato nos habló luego del artículo que publica esta mañana «El Imparcial» ocupándose de la cuestión de Tánger.

Dice Dato que no se han interpretado bien las palabras que ayer pronunció ocupándose de tal asunto.

El gobierno desea que se encaucen las aspiraciones nacionales y no oponerse jamás a ellas, ni a lo expuesto en ese sentido por Maura, Romanones y la prensa.

Lo que yo he dicho es que hay que tratar tales cuestiones con gran cautela y no dar lugar a telegramas de alarma del extranjero. Puede opinarse, no se debe cohibir la expresión de aspiraciones nacionales, pero políticos y periodistas deben tener en cuenta que es asunto difícil cuanto se relaciona con el extranjero. Hay que someter tales asuntos a una terapéutica especial, por ser materia más delicada.

Las aspiraciones nacionales, son algo patriótico que el Gobierno no impide, no cohibe su expresión, pero ahora más que nunca, el Gobierno debe permanecer silencioso. No es que quie-

ra que se guarde silencio, sino que lo guarda él y quiere se respeten las gestiones que realice y no se le hagan determinados cargos cuando solo está atento a los intereses de la Patria.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy un decreto creando en el ministerio de la Guerra un Gabinete militar, sin aumentar los gastos del presupuesto de dicho departamento. Ese Gabinete será la base del futuro Estado Mayor Central.

En el decreto se señalan las funciones de dicho organismo que se encargará de la reorganización del ejército y se dispone que el jefe de dicho gabinete pueda sustituir al subsecretario de la Junta de Defensa Nacional.

Concediendo la cruz de María Cristina, de segunda clase, al comandante de infantería D. Nicolás Melero.

Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de infantería don Jesús Esparza.

Concediendo la cruz de María Cristina, de primera clase, al primer teniente de caballería D. Francisco Escudero, por servicios prestados en Larache desde el 20 de Septiembre al 15 de Octubre de 1914, en cuyos hechos de armas resultó herido.

Idem cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de infantería D. José Ruiz, en Ceuta y Tetuán.

Concediendo la cruz blanca pensionada y el pasador del profesorado, al Coronel de Estado Mayor D. Miguel Correas.

Cruz de María Cristina de primera clase al teniente D. Domingo Almagro, D. Eusebio Simarro y menciones honoríficas al comandante de caballería D. José Miró, D. Vicente Valera, Médico D. Sebastián Saro, oficiales D. Alfredo Pérez, D. Balbino Vázquez, D. Gaspar Morales, D. Francisco Gómez, D. Antonio Roca y D. José Durán.

Concediendo cruces a los oficiales de Marina D. José Gutiérrez Sobral, D. Francisco Javier Salas, D. José Montesinos y D. Juan Espejo.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la quinta región, al coronel del cuerpo D. Ramón Moreda.

Nombrando al coronel de infantería D. Olegario Díaz Rivera, para mandar el regimiento de América.

Concediendo al coronel D. Santiago Escudero el mando de la primera media brigada de la segunda de cazadores.

Destinando al coronel D. José Ponce de León a la zona de Játiva.

Consejo

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

El Sr. Dato nos ha dicho que durará hasta las ocho. Se examinarán varios expedientes, entre ellos uno de Fomento relativo al pavimento de Madrid y el de la hidráulica de Santillana.

Añadió que el almuerzo de ayer con Andrade y Maristany no revistió carácter político y los rumores de crisis que, fundándose en el almuerzo circularon ayer, son un infundio.

Probablemente mañana marchará Andrade a Barcelona y en seguida vendrá a Madrid el alcalde Sr. Boladeres.

Supongo que este no insistirá en su dimisión, y como ha dicho que en último caso pondrá el asunto en mis manos, yo no se la admito, y aquí no ha pasado nada.

Burgos dijo que llevaba expedientes de indulto.

Ugarte, que tiene una herida en un pie, llegó cojeando y nos dijo bromeando: Aun cuando vengo cojo, no me caigo.

Sánchez Guerra dará cuenta de la suspensión del Congreso de la Paz en el Ferrol.

Además llevaba un expediente para la concesión de la gran cruz de Beneficencia al Sr. Puig, de Barcelona. Añadió que Andrade irá esta tarde a las siete a despedirse del Rey. Los demás ministros no dijeron nada.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—Al Norte de Iprés seguimos progresando paralelamente a los pro-

gresos que obtienen las tropas inglesas. Hemos hecho muchos prisioneros enemigos y cogido abundante material de guerra, incluso algunos lanzabombas y ametralladoras.

En el frente de Epargges, los ataques alemanes han sido rechazados. En un solo punto del frente de batalla, un oficial contó más de un millar de cadáveres alemanes.

Tomamos la ofensiva y hemos progresado en la región de Hartmannsweiler-kopf, donde después de recuperar una cima que habíamos perdido, ganamos 200 metros, descendiendo sobre la vertiente y parte del Este.

Parte oficial alemán

Berlin.—Al Norte y Nordeste de Iprés, fracasaron los ataques de los ingleses, que sufrieron considerables bajas.

En los últimos combates hemos tomado al enemigo 50 ametralladoras. El pueblo de Poperingen, que constituye un importante empalme ferroviario, situado a 10 kilómetros de Iprés fué bombardeado.

En las Argonnas rechazamos un ataque nocturno de los franceses. También rechazamos otro ataque de éstos en el bosque de Ailly, cerca de Combrés.

En el bosque de Le Petre, en lucha cuerpo a cuerpo, avanzamos con éxito. En el frente oriental no ha cambiado la situación.

Crucero torpedeado

Nordeich.—Por informes recibidos se sabe que el crucero francés «León Gambetta», fué torpedeado anoche por un submarino austro-húngaro.

El crucero navegaba a 20 millas del Cabo de Santa María de Lombá. Se salvó parte de la tripulación.

El buque desplazaba 12.000 toneladas.

En los Dardanelos

Constantinopla (oficial).—Los aliados han intentado desembarcar tropas en cuatro puntos distintos de la península de Gallipoli.

Cerca de Tokovorang, los turcos dieron una carga a la bayoneta, obligando a sus adversarios a reembarcar.

En las inmediaciones de Verud, las tropas aliadas tuvieron que retirarse y una parte de aquellas reembarcaron precipitadamente en sus respectivos navíos.

Los turcos continuaron hoy sus ataques en los puntos de desembarco, con éxito.

Durante la lucha, la flota aliada se acercó demasiado a los estrechos de los Dardanelos, obligándola a retirarse el fuego de la artillería turca.

Se hundió un torpedero aliado y otro fué remolcado, averiadísimo, a la isla de Tenedos.

Los navíos no volvieron a atacar. Al retirarse las tropas de desembarco, dejaron sobre el campo de batalla 400 muertos y 200 prisioneros en poder de los otomanos.

En otros puntos, los turcos apresaron a bastantes soldados ingleses y australianos.

Noticias de la tarde

Inglaterra cierra sus puertos

Nordeich.—Comunican de Amsterdam que el consúl británico ha declarado que su nación cerrará al tráfico todos sus puertos, no solo para buques ingleses sino para los extranjeros.

Vapor volado

Stocolmo.—En el mar del Norte se ha ido a pique el vapor «Centra», por haber chocado con una mina.

Confirmación

Se han confirmado plenamente los duelos a la bayoneta en la Península de Gallipoli y el naufragio del crucero francés «León Gambetta», así como el hundimiento de un torpedero inglés.

Parte ruso

San Petersburgo. (Parte oficial).—En Osoviec duelos de artillería. En los Cárpatos la artillería enemiga rehuyó un asalto en Orestaca. El enemigo llegó hasta la línea de nuestras alambradas, pero fué rechazado. En la noche del 26 nos atacó al Este del valle de Ussoj. Sigue encarnizado el combate, sobre todo en la parte de Strick.

Hemos obligado a un batallón austriaco a rendirse.

La noche del 26 apresamos dos aviones alemanes y uno austriaco.

El Estado Mayor del Cáucaso dice que en el litoral continúa la ofensiva hacia el valle de Alakesh.

Ha sido rechazado un ataque de los kurdos.

En los Dardanelos

Londres.—Sigue el combate en la Península de Gallipoli.

Ayer hicimos 500 prisioneros turcos.

El desembarco se hizo el 25 en ambas orillas del estrecho.

Prisioneros

Barcelona.—A sesenta millas de este puerto, el vapor francés «Anatole» encontró una pequeña embarcación con 11 marineros alemanes que pertenecen a la dotación de barcos anclados en este puerto desde que comenzó la guerra.

Los pasaron a bordo y los llevaron prisioneros a Marsella.

Más de los Dardanelos

París.—Se reciben noticias del desembarco en los Dardanelos. Alcanzan al día 25, y el telegrama de Constantinopla diciendo que han sido expulsados los que desembarcaron, es fecha de ayer.

El parte francés dice que a las tropas de su nación correspondió el desembarco en los Dardanelos el día 25. La infantería y artillería desembarcaron en Kuncale y en la costa asiática en pleno éxito, apoderándose de un pueblo, del que no les han arrojado apesar de los siete contraataques nocturnos de los turcos.

La ofensiva Rusa

Budapest.—Los periódicos austro-húngaros expresan su satisfacción por las noticias del Cuartel de Prensa de Guerra, según las cuales, la ofensiva rusa que continuaba en todo el frente de los Cárpatos desde la caída de la fortaleza de Przemysl ha sido paralizada. El «Pester Lloyd» dice:

«El plan de los rusos era hacer primeramente un avance en el corazón de Hungría para después hacerlo en el de Alemania, pero ha fracasado este plan de un modo lamentable. El Generalísimo del Zar ha hecho esta vez un despendio de vidas humanas verdaderamente insensato, pero a sus huertes les ha salido al paso el espíritu heroico de las tropas de Austria-Hungría, elevado hasta lo inconmensurable, por el convencimiento de que la lucha es ahora más que nunca por el porvenir, el ser o no ser de toda la Monarquía.»

Ingleses y japoneses

Amsterdam.—Al «Times» le comunican desde Pekín, que el proceder de los japoneses en Chantun y Tsingtao desde la conquista de la colonia alemana, produce gran contrariedad entre todos los extranjeros. Como los ingleses son los más numerosos en China, sobresalen sus quejas entre todas. Los japoneses se apoderan cada vez más del comercio chino. El comerciante inglés tiene que experimentar ahora las consecuencias de la alianza anglo-japonesa. Se le ha echado de Corsa por medio de un muro de tarifas. En la Manchuria encuentra también la puerta cerrada. Y por último, está el proceder de los japoneses en Chantun y Tsingtao. Esto hace suponer que los japoneses no aspiran solo al territorio arrendado, sino que le tienen echado el ojo a toda la provincia.

Miscelánea

Academias militares

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, convocando a examen para el ingreso en las Academias militares. Los exámenes se verificarán desde el 1 al 31 de Julio próximo, con arreglo al programa y cuestionarios que se anuncian.

Las plazas que han de cubrirse son las siguientes: 250 en la Academia de infantería, 25 en la de caballería, 40 en la de artillería, 20 en la de ingenieros y 15 en la de intendencia.

Destinos

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición, trasladando a Bilbao al subintendente D. Antonio Ranz, que presta sus servicios en Córdoba y para esta vacante a D. José Sánchez Gonia.

La fiesta del saine

A las tres y media ha comenzado en el Teatro de Apolo la fiesta del saine organizada por la Asociación de la Prensa.

El teatro estaba hermosamente decorado.

Las bailarinas del Real luciendo la clásica mantilla, vendían flores.

Los palcos estaban adornados con mantones de Manila.

La compañía del Teatro Lara estrenó el prólogo de una comedia de Martínez Sierra, titulada «¡Mujeres!», obteniendo gran éxito.

Luego estrenaron Loreto Prado y Chicote un diálogo titulado «Una cana al aire», de Angel Caamaño, obteniendo éxito.

También lo obtuvo el saine de Casero, «Consolar al triste».

Sigue la fiesta.

La carretera de Baena

El señor Ugarte ha firmado hoy una real orden, concediendo la cantidad de 10.000 pesetas para la reparación de la carretera de Baena, que es muy urgente.

MENCHETA.

DE LOS MADRILFS

Después del discurso...

—Muy buenas, D. Patricio.
—Felices, Don Homobono.
—Qué, ¿es V. de los defraudados?
—¿Defraudado?... ¿De qué?
—¡Hombre! De la ambigüedad con que habló Maura. No ha podido satisfacer a V. ni como maurista, ni como católico, ni aún como presunto germanófilo...

—Pero, por el amor de Dios, Vd. delira...

—Eso quisiera, mi amigo. No deliro, no. Estoy perfectamente convencido de lo que afirmo. D. Antonio no ha podido satisfacer a los mauristas, en cuanto tales, en cuanto germanófilos y en cuanto católicos.

—Absurdo, D. Homobono, simplemente absurdo. Como católico no podía esperar más de lo que dijo.

—Pues bien poco dijo...

—Según el metro que use para medir. Vea Vd.: en primer lugar se declaró creyente, fervoroso creyente.

—Eso no fué una novedad.

—Conformes: pero el valor de ese hecho no estribaría en su posible novedad, sino en la ocasión en que acaeció. Declararse creyente, públicamente, en un acto político que para nada exigía tal confesión, algo significa y vale.

—Psch...

—Y además, sostuvo rotundamente que el sentimiento religioso es base indestructible de nuestra nacionalidad, y que el partido conservador debe aspirar a reflejarlo y aun fomentarlo.

—Ea verdad!...

—Y aun hizo más: llamó a las derechas, a las extremas derechas en una colaboración entusiasta y ardorosa.

—Pero la extrema derecha no puede acudir al llamamiento sin claudicar de su ideal.

—Es que nuestra extrema derecha considera inadmisibles un llamamiento que se la dirige para la unión, porque ésta se quiere basar en la Constitución vigente.

—Bueno, bueno, no desvariemos. Me temo que como maurista no pueda hablar tan entusiastamente.

—Más aún. Ensalzó nuestra obra, la alentó, la glorificó. Predicó la conveniencia de que cunda y se organice y crezca en toda la península. ¿Cabe más?

—Sí, pero lo de la política exterior. Ahí se ha hipotetizado con mucha exageración. Maura no se declaró aliadófilo...

—Pero preconizó la alianza con Francia e Inglaterra como única solución defendible.

—Sí, más ¿qué significa esto? Una cosa es el sentimiento íntimo; otra la actuación externa y colectiva de un Estado. Será muy posible que individualmente se sientan germanófilos los miembros de una Nación, y sin embargo, colectivamente, amarrados por los accidentes geográficos, la penuria de armamentos y los ligamentos de la Diplomacia y la Historia, esos individuos hayan de verse obligados a actuar como Estado en dirección distinta. Y Maura para nada habló del sentimiento, sino de la política exterior, que muchas veces se divorcia del sentimiento por razones ineludibles.

—Razonando así, Vd. no encuentra obstáculo alguno. Todos los barre...

—No: yo no los barro. Es la lógica, manejada por el sentido común.

—Bien, pues entonces, que sea enhorabuena.

—Muchas gracias. La acepto porque la considero justificadísima. Como creo que puede darse a todo ciudadano honrado y a todo católico sincero.

—Eso...

José Calvo Sotelo.

Subasta voluntaria

El sábado ocho de Mayo de 1915, a las once del día, se subastarán en la Notaría de D. Diego del Río, situada en la casa núm. 4 de la calle Jesús María de esta capital, los muebles, efectos, sombreros, gorras y demás géneros, pertenecientes a la Sombretería que tuvo establecida en la casa núm. 2, calle Ayuntamiento de esta ciudad, el hijo de Rafael Cruz, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

Todo lo que se subasta estará expuesto al público, en la casa núm. 1, calle Espartería de esta capital.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

